B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

4413 *ORDEN TAS/458/2003, de 25 de febrero, por la que se modifica la Orden TAS/198/2003, de 5 de febrero, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, se nombran a los miembros del Tribunal Central y se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración de los ejercicios correspondientes a las pruebas selectivas para el acceso a las plazas de Médico de Familia (Medicina General) y a las plazas de Médico de Servicios de Urgencias, en el marco del proceso de consolidación de empleo de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.*

Por Orden TAS/198/2003, de 5 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 8), se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos, se nombró a los miembros del Tribunal Central y se anunció la fecha, lugar y hora de celebración de los ejercicios correspondientes a las pruebas selectivas para el acceso a las plazas de Médico de Familia (Medicina General) y a las plazas de Médico de Servicios de Urgencias, en el marco del proceso de consolidación de empleo de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.

Como consecuencia de la renuncia presentada por el Presidente suplente del Tribunal de Médico de Servicio de Urgencias,

Este Ministerio ha resuelto:

Único.—Modificar la Orden anteriormente mencionada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, en el sentido de nombrar nuevo Presidente suplente del Tribunal de Médico de Servicio de Urgencias al Doctor don Pedro Arango Fernández, en sustitución del doctor don Enrique Alcaraz Vera.

Madrid, 25 de febrero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, José Marí Olano.

4414 *ORDEN TAS/459/2003, de 27 de febrero, por la que se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para el acceso, en el marco del proceso de consolidación de empleo de personal estatutario, a plazas de Auxiliar de Enfermería en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.*

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), se convocó proceso selectivo para cubrir plazas de Auxiliar de Enfermería en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina, dentro del proceso extraordinario de consolidación establecido en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 22).

De conformidad con lo establecido en las bases cuarta y quinta de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el próximo día 23 de marzo de 2003, a las once horas, en los lugares señalados a continuación:

Provincia de examen: Cádiz. Instituto Politécnico Marítimo del Estrecho, calle Duque de Nájera, número 10 (Cádiz).

Provincia de examen: Madrid. Cedismar, calle Juan Bravo, número 44.

Desde Alcobendas González, Marcelina, a López López, María Josefina, ambos inclusive.

Aula de Formación del Instituto Social de la Marina, calle Diego de León, número 35, 6.° C (Madrid).

Desde Manso Delgado, María del Carmen, a Villacañas Barrajón, Ester, ambos inclusive.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado) y contra ella podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento ministerial, dentro del plazo de un mes, contado desde el siguiente día al de la publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de la publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 27 de febrero de 2003.—El Ministro, P. D. Orden de 4 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 10), el Subsecretario, José Marí Olano.

4415 *ORDEN TAS/460/2003, de 28 de febrero, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, se nombran a los miembros del Tribunal central y se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración de los ejercicios correspondientes a las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Celadores, en el marco del proceso de consolidación de empleo de personal estatutario de instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.*

Por Orden de 11 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), se convocó proceso selectivo para cubrir plazas de Celadores en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina, dentro del proceso extraordinario de consolidación establecido en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 22).

De conformidad a lo establecido en las bases quinta y sexta de la referida convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La relación definitiva de aspirantes admitidos estará publicada en los tablones de anuncios